

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

- 3168** *Resolución de 3 de febrero de 2026, del Ayuntamiento de Marbella (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 111, de 12 de junio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Encargado/a de Sostenibilidad Ambiental de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Capataz de Sostenibilidad Ambiental de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Capataz de Sostenibilidad Ambiental de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Marbella, 3 de febrero de 2026.—La Alcaldesa, María de los Ángeles Muñoz Uriol.